

Guayaquil, Noviembre 30 de 1999

Señores
Accionistas de
**SERVICIOS DE EMPLEOS INDUSTRIALES
SEREMINSA S.A.**
Ciudad.-

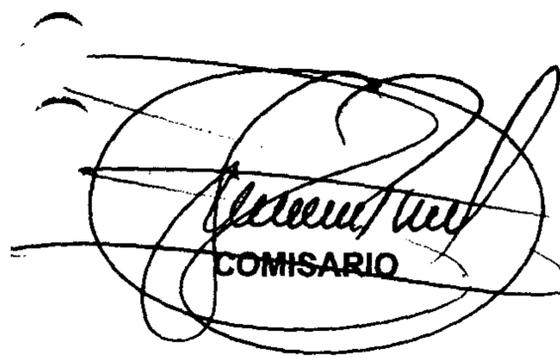
De mis consideraciones:

Una vez recibidos los estados financieros de parte del contador general de la compañía al 31 de Diciembre de 1998 donde se refleja que se encuentran sentadas cada una de las operaciones realizadas por la compañía de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptada.

La utilidad que la compañía refleja al 31 de Diciembre de 1998 es razonable de acuerdo a las circunstancias por la que pasó el país por el llamado fenómeno del niño y el proceso político económico que estamos viviendo hacen que esto sea considerado como bueno.

Es todo cuanto puedo informarles durante el mencionado período.

Atentamente,


COMISARIO



16 DIC. 1999